BILLMAN
MIDSTREAM TRADING



Ética y cumplimiento

Una contraparte debería poder leer nuestras normas antes de enviarnos un documento. Estas son las normas con las que trabajamos.

Declaración de normas. Versión vigente en billmanmt.com/es/ethics-and-compliance/. Octubre de 2026.

Nuestras normas

Se aplican a todo comprador, vendedor e intermediario, y a cada cargamento que coordinamos.



Conozca a su cliente (KYC)

Todo comprador, vendedor e intermediario aporta el registro de la empresa, los datos de propiedad y de administradores, y referencias bancarias antes de intercambiar condiciones comerciales.

Sanciones

Comprobamos contrapartes, buques y orígenes de carga en las listas de sanciones de Estados Unidos, las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Reino Unido. No manejamos producto de origen sancionado.

Listas oficiales: OFAC, Naciones Unidas, Unión Europea, Reino Unido

Lucha contra el soborno

Cumplimos la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de EE. UU. (FCPA). No realizamos ni aceptamos pagos de facilitación.

La ley: Departamento de Justicia de EE. UU.

Salud, seguridad y medio ambiente

No operamos terminales, buques ni ductos. Seleccionamos transportistas y terminales que operan los suyos de forma segura, y cada cargamento viaja con su ficha de datos de seguridad y su clasificación de peligro correcta.

Sobre las fichas de datos de seguridad: OSHA

Confidencialidad

Las ofertas, las contrapartes y los documentos solo se comparten con las partes de una operación.

Dónde se aplica cada comprobación

Cada comprobación ocurre en un punto fijo, antes del paso que depende de ella.

Antes de intercambiar condiciones

Ambas partes completan la verificación de clientes: registro de la empresa, propiedad, exposición a sanciones y referencias comerciales.

Antes del pago

El producto, la titularidad y el almacenamiento se acreditan mediante la terminal o un inspector independiente antes de que el comprador comprometa fondos.

Antes de la nominación

Los buques se revisan por clase, bandera, antigüedad e historial de inspecciones. La capacidad de tanques y los turnos de terminal se confirman por escrito.

Antes de presentar al banco

El conocimiento de embarque, los certificados de calidad, cantidad y origen, y el manifiesto de carga se cotejan con las condiciones de pago.

Lo que no somos.

- No somos un banco, un prestamista ni un asesor de inversiones. Estructuramos y coordinamos el pago; los bancos y financiadores regulados aportan los fondos.
- El análisis de mercado respalda compras físicas concretas. No es asesoramiento de inversión.
- No poseemos ni operamos terminales, buques ni ductos. Seleccionamos transportistas y terminales que operan los suyos de forma segura, y dejamos de trabajar con un contratista cuyo historial no se sostiene.
- Gestionamos activos físicos solo con un mandato escrito de su propietario. No gestionamos valores ni fondos de inversión.

Preguntas sobre estas normas

Escríbanos antes de enviar un documento si necesita saber cómo lo trataremos.

Correo electrónico	info@billmanmt.com
Teléfono	+1 (814) 204-2623